



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

El 4 de febrero del corriente, a las 6:20 horas de la mañana, falleció el juez federal Claudio Bonadio, en su domicilio en el barrio porteño de Belgrano. El Dr. Bonadio había sido intervenido quirúrgicamente en el mes de Mayo del 2019 por presentar un tumor cerebral. Su salud continuó deteriorándose desde entonces, razón por la cual había solicitado una extensión de su licencia por vacaciones hasta el mes de marzo del 2020.

El magistrado nació en 1956 y transitó su infancia en el Partido de San Martín, Provincia de Buenos Aires. Se recibió como abogado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires en el año 1988. Llegó a la Justicia federal en 1994 por designación del entonces presidente Carlos Saúl Menem. Un año antes, el Congreso había aprobado su pliego para asumir en un juzgado penal de Morón, pero nunca llegó a asumir.

Era padre de un hijo y abuelo de un nieto. Tenía 26 años de carrera como juez federal. Sus colegas destacan que era uno de los más experimentados del fuero y conocía como pocos los vaivenes de la política.

El Dr. Bonadio estuvo a cargo del Juzgado Criminal y Correccional Federal n° 11 y desde allí instruyó causas de determinante resonancia política durante la última década, como la de los Cuadernos de la Corrupción, la denuncia del Fiscal Alberto Nisman por el Memorándum con Irán, Hotesur, Los Sauces, Dólar Futuro, la Causa por el Plan Qunita, la que investigaba la entrega de medicamentos falsos por parte de la Obra social de Camioneros (OSCHOCA), la primera parte del encubrimiento del ataque a la AMIA, y la correspondiente a la Tragedia de Once.

Fue el magistrado que estuvo a cargo de las causas más importantes de corrupción contra la Ex presidenta y actual vicepresidenta, Cristina Fernández de Kirchner, sus familiares, y funcionarios de su gobierno.

Cabe destacar que el juez pidió desaforar y detener a Cristina Fernández de Kirchner en dos oportunidades -por las causas Cuadernos y Memorándum con Irán-, y que dichas decisiones le valieron un fuerte enfrentamiento con la ex presidenta y el odio y resentimiento de muchos de sus seguidores. Tal es así que el magistrado fue víctima de amenazas e intimidaciones de diversa índole.

En este sentido, recordamos que, durante el año 2017, el estudio de grabación de su hijo, Mariano



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Bonadio, fue vandalizado con pintadas intimidatorias contra el el magistrado: "Bonadio andate" y "Sala Ensayo Juez Bonadio" fueron algunos de los grafitis que fueron realizados en el Estudio MCL Records, en el barrio porteño de Villa Ortúzar.

Por otro lado, durante el mes de noviembre del 2018, un joven lanzó un artefacto explosivo casero en el patio delantero de la casa del magistrado. Según declaraciones del Secretario de Seguridad Porteño, "La bomba era casera, pero tenía un grado de sofisticación importante".

La ex presidenta Cristina Fernández incluso lo llamo "Juez Pistolero, mafioso y extorsionador", durante una cadena nacional, y se refirió a él como "el sicario" en su libro Sinceramente.

Tales actos intimidatorios no desalentaron la tarea del juez federal, quien nunca temió al enfrentar al poder, y continuó tramitando las causas de corrupción contra la ex presidenta con una tenacidad admirable. Cabe destacar que, durante el 2019, e incluso luego de que le fuera detectada la enfermedad que padecía, continuó con su tarea de forma habitual. Avanzó, por ejemplo, en procesamientos para Cristina Fernández de Kirchner, Julio De Vido, otros ex funcionarios y empresarios. Además, elevó a juicio oral la parte principal de la causa de los Cuadernos y todos los expedientes derivados.

Como legisladores debemos reconocer la trayectoria del magistrado, y abogar para que el camino recorrido no se borre con impunidad y las causas que investigan la corrupción del kirchnerismo puedan seguir su curso en la justicia.

Por ello:

Autor: Juan Martín.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- Su profundo pesar por el fallecimiento del Juez Federal, Dr. Claudio Bonadio, ocurrido el día 4 de febrero del corriente año, a sus 64 años de edad, y destaca su extensa labor en busca de la verdad, la justicia y la lucha en contra la corrupción.

Artículo 2°.- De forma.